



BOLETÍN OFICIAL

SERIE B · ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

SUMARIO

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

2.19 PREGUNTAS URGENTES

2.19.01 TEXTOS PRESENTADOS

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña Cristina Coto de la Mata al Consejero de Empleo, Industria y Turismo sobre las medidas que tiene previsto adoptar el actual Gobierno de Asturias con objeto de atajar la situación del comercio al por menor (10/0187/0229/02739)1

ANTE LA COMISIÓN DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña Cristina Coto de la Mata al Consejero de Empleo, Industria y Turismo sobre las medidas que tiene previsto adoptar el actual Gobierno de Asturias con objeto de atajar la situación del comercio al por menor (10/0252/0057/02738)2

2.27 DICTÁMENES DE COMISIONES NO LEGISLATIVAS

2.27.01 DICTAMEN DE LA COMISIÓN

Dictamen de la Comisión de Reglamento sobre incompatibilidades del Diputado don Pedro Leal Llana (10/0008/0073/02576)2

4. OTRAS INFORMACIONES

4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Sesión del Pleno número 10, de 5 de noviembre de 2015 (10/0032/0013/02749)3

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

2.19 PREGUNTAS URGENTES

2.19.01 TEXTOS PRESENTADOS

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña Cristina Coto de la Mata al Consejero de Empleo, Industria y Turismo sobre las medidas que tiene previsto adoptar el actual Gobierno de Asturias con objeto de atajar la situación del comercio al por menor (10/0187/0229/02739)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 3 de noviembre de 2015.)

Cristina Coto de la Mata, Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo, Industria y Turismo la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara con carácter urgente.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas que tiene previsto adoptar el actual Gobierno de Asturias con objeto de atajar la situación del comercio al por menor en nuestra Comunidad Autónoma?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Los recientes datos de los índices de comercio al por menor (ICM) publicados por el INE el pasado 29 de octubre ponen en evidencia la preocupante situación de este sector, lo que hace necesaria la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General del Principado, 3 de noviembre de 2015. Cristina Coto de la Mata.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

ANTE LA COMISIÓN DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña Cristina Coto de la Mata al Consejero de Empleo, Industria y Turismo sobre las medidas que tiene previsto adoptar el actual Gobierno de Asturias con objeto de atajar la situación del comercio al por menor (10/0252/0057/02738)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 2 de septiembre de 2015.)

Cristina Coto de la Mata, Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias, al amparo de lo previsto en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo, Industria y Turismo la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión competente con carácter urgente.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas que tiene previsto adoptar el actual Gobierno de Asturias con objeto de atajar la situación del comercio al por menor en nuestra Comunidad Autónoma?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Los recientes datos de los índices de comercio al por menor (ICM) publicados por el INE el pasado 29 de octubre ponen en evidencia la preocupante situación de este sector, lo que hace necesaria la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General del Principado, 3 de noviembre de 2015. Cristina Coto de la Mata.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



2.27 DICTÁMENES DE COMISIONES NO LEGISLATIVAS

2.27.01 DICTAMEN DE LA COMISIÓN

Dictamen de la Comisión de Reglamento sobre incompatibilidades del Diputado don Pedro Leal Llana (10/0008/0073/02576)

1. El artículo 23 del Reglamento de la Junta General establece, en su primer apartado, que «Los Diputados deberán observar en todo momento las normas sobre incompatibilidades establecidas por el ordenamiento vigente», y añade, en su segundo apartado, que «La Comisión de Reglamento elevará al Pleno sus propuestas sobre la situación de compatibilidad e incompatibilidad de cada Diputado en el plazo de los veinte días siguientes a la plena asunción por el mismo de su condición de Diputado».
2. Las causas de incompatibilidad de los Diputados de la Junta General son las determinadas por el artículo 6 de la Ley del Principado de Asturias 14/1986, de 26 de diciembre, sobre régimen de elecciones a la Junta General.
3. El Diputado don Pedro Leal Llana presentó el 28 de octubre de 2015 sus declaraciones de incompatibilidades, y han sido calificadas y admitidas a trámite por la Mesa en sesión de 29 de octubre, acordando su remisión a la Comisión de Reglamento.
4. Pues bien, a los efectos de los párrafos primero y segundo del artículo 23.2 del Reglamento de la Junta General, se pone de manifiesto que, del examen de las declaraciones, no resulta que el Diputado mencionado esté incurso en causas de incompatibilidad establecidas por el artículo 6 de la

Ley del Principado de Asturias 14/1986, de 26 de diciembre, sobre régimen de elecciones a la Junta General.

A la vista de todo ello, y por asentimiento a propuesta del Presidente de la Cámara, la Comisión de Reglamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.2 del Reglamento de la Cámara, no aprecia en ningún caso la concurrencia de causas de incompatibilidad del artículo 6 de la Ley del Principado de Asturias 14/1986, de 26 de diciembre, sobre régimen de elecciones a la Junta General, y acuerda por unanimidad elevar al Pleno propuesta en tal sentido.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



4. OTRAS INFORMACIONES

4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Sesión del Pleno número 10, de 5 de noviembre de 2015 (10/0032/0013/02749)

1. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Andrés Fernández Vilanova al Consejero de Sanidad en relación con la xestión de llistes d'espera y más los problemes actuales, derivaos de deficiencias nos procesos d'inclusión en llista.
2. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Andrés Fernández Vilanova al Consejo de Gobierno sobre qué plan tiene previsto para detectar y satisfacer las necesidades más acuciantes de personal en casos como Urgencias de Pediatría en Cabueñes.
3. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don José Ignacio Prendes Prendes al Consejero de Empleo, Industria y Turismo sobre política en materia de trabajo autónomo y autoempleo y, más en concreto, sobre las medidas previstas para la promoción, asesoramiento y apoyo al colectivo de trabajadores autónomos.
4. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pedro de Rueda Gallardo al Consejo de Gobierno sobre política turística y, más concretamente, sobre la política a desarrollar en materia de conexiones aéreas.
5. Interpelación urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña Cristina Coto de la Mata al Consejo de Gobierno en materia de riesgos laborales, con especial referencia a los índices de siniestralidad laboral.
6. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al Consejero de Empleo, Industria y Turismo sobre la razón y qué tratan de ocultar al no enviar la información solicitada reiteradamente por este Grupo Parlamentario desde enero de 2015 en relación con las actuaciones en trámite en la Fiscalía de la empresa pública Gitpa.
7. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Gaspar Llamazares Trigo al Consejo de Gobierno sobre qué medidas tiene previsto tomar el Gobierno para aprovechar el valor de los profesionales asturianos retornados.
8. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Lorena María Gil Álvarez al Consejero de Empleo, Industria y Turismo sobre qué acciones está tomando su Consejería para buscar soluciones en la continuidad del empleo en el grupo Fahime.
9. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Lorena María Gil Álvarez al Consejo de Gobierno acerca de cómo interpreta la diferencia en las cifras de desempleo entre las cuencas mineras y las principales ciudades asturianas.
10. Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don David González Medina al Consejo de Gobierno sobre política en materia de infraestructuras y el proyecto del Plan de Vías de Gijón.
11. Interpelación urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña María Concepción Masa Noceda al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de seguridad y la seguridad en los centros de menores y otras dependencias titularidad del Principado de Asturias.
12. Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Diana María Sánchez Martín al Consejero de Presidencia y Participación Ciudadana sobre si piensa incrementar la plantilla de Bomberos de Asturias.
13. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Lucía Montejo Arnaiz al Consejo de Gobierno sobre qué medidas piensa tomar para poner fin al creciente descontento de la plantilla del Servicio de Emergencias en relación con la gestión del actual Gerente del servicio.

14. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejo de Gobierno sobre qué medidas piensa adoptar respecto a un posible incumplimiento de la Ley de Incompatibilidades de Altos Cargos por parte de doña María América Álvarez.
15. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Luis Miguel Venta Cueli al Consejo de Gobierno sobre qué medidas ha llevado a cabo la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales a lo largo de 2015 para evitar o disminuir los ataques en la cabaña ganadera por parte del lobo.
16. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña Cristina Coto de la Mata al Consejo de Gobierno sobre cuándo va a devolver el Gobierno del Principado de Asturias a los empleados públicos la parte restante de la paga extra de Navidad suprimida en 2012.
17. Moción del Grupo Parlamentario Foro Asturias subsiguiente a la interpelación urgente de su Diputada doña Cristina Coto de la Mata al Consejo de Gobierno sobre la política general del Ejecutivo en materia de gestión del suelo industrial, con especial referencia a los accesos de la Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias (Zalia).
18. Moción del Grupo Parlamentario Popular subsiguiente a la interpelación urgente de su Diputado don Carlos José Suárez Alonso al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de sanidad, con especial referencia a la situación laboral actual del personal médico del Servicio de Urgencias de Atención Primaria (SUAP).
19. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre desarrollo reglamentario de la Ley 3/2007, de 23 de marzo, sobre Mediación Familiar, en el período de sesiones actual.
20. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida sobre creación de una posición común y consensuada que propicie restituir y revertir la situación de los trabajadores despedidos de Santa Bárbara Sistemas.
21. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre adhesión del Principado de Asturias al Pacto Social del Agua.
22. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Ciudadanos relativa al Programa de Desarrollo Rural 2014-2020.

Junta General del Principado de Asturias, 3 de noviembre de 2015. El Presidente de la Cámara, Pedro Sanjurjo González.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.